



Sello de Entrada con fecha Dominio: Fecha: Resolución Origen. Nro.: Fecha Expediente: **MARQUE LO QUE CORRESPONDA** Persona con discapacidad mayor de edad que puede trasladarse por sus propios medios. Declaro la continuidad de la titularidad que dio origen al beneficio de la exención. Padre, hijo, tutor, curador o cónyuge de la persona con discapacidad mayor de edad que no puede trasladarse por sus propios medios. Declaro la continuidad de la representación legal o judicial que el menor o el mayor de edad de la persona con discapacidad cohabita con el tutor, padre, hijo, cónyuge o curador (tachar lo que no corresponda), y que el vehículo es utilizado para el traslado personal del menor o mayor. Padre, tutor, curador de la persona con discapacidad menor de edad. Declaro la continuidad de la representación legal o judicial que el menor o el mayor de edad de la persona con discapacidad cohabita con el tutor, padre, hijo, cónyuge o curador (tachar lo que no corresponda), y que el vehículo es utilizado para el traslado personal del menor o mayor. **CERTIFICADO o CREDENCIAL:** Fecha de emisión (renovación): Fecha de vencimiento: Acompañante: Si No COMPLETE LO QUE CORRESPONDA DE ACUERDO AL TRÁMITE SOLICITADO: **DATOS DEL REPRESENTANTE** Nombre y Apellido: Fecha de Nac.: CUIT/CUIL Tipo de Doc. y Nro. Tel: Cel: Mail: Nacionalidad: Estado Civil: Domicilio: CP. Nro.: Piso: Depto Localidad: Pcia: **DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD** Nombre y Apellido: CUIT/CUIL Tipo de Doc. y Nro. Fecha de Nac.: Cel: Tel: Mail: Estado Civil: Nacionalidad: Domicilio: C.P.: Nro.: Localidad: Pcia: Depto: IMPORTANTE: El beneficio otorgado dejará de aplicarse a partir de la fecha de la transferencia, venta o cualquier otra situación que modifique la procedencia del beneficio concedido, el solicitante o beneficiario deberá notificar de inmediato la misma a la Agencia de Recaudación Tributaria, adjuntando al respectivo Certificado de Exención. El incumplimiento dará lugar a la aplicación de la multa por omisión de los deberes formales prevista en el Código Fiscal (Ley Nº 2686).-

Lugar y fecha: Firma del Titular del dominio sobre el cual recae el beneficio de exención.